

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 20 de Marzo de 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GEDLATIN S.A

En mi calidad de COMISARIO de la Empresa GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO S.A, en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el Balance General de la empresa al 31 de diciembre de 2011 y los Estados Financieros del mismo año, al respecto debo manifestar lo siguiente:

- Se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias
- No existe ninguna observación sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- Son correctas a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;

Lo certifico:



Cristian Santiago Astudillo Valencia
Cédula 1718056706

